

Santiago, Noviembre 10 de 2009

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bdo. O'Higgins 1449  
SANTIAGO.

REF.: HECHO ESENCIAL

Estimados señores:

En virtud de lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, informamos a usted lo siguiente:

En relación con el hecho esencial enviado hoy informando la venta de la totalidad de las acciones de la sociedad Argforus S.A., complementamos la información, detallando que la operación no tendrá efecto relevante en resultados dado la reducida cuantía del monto de la venta, el cual está expresado en pesos Argentinos, equivalente aproximadamente a \$3.000.000.- (pesos Chilenos), cuyo monto cubrirá los gastos relacionados a la operación.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



**GONZALO DARRAIDOU DIAZ**  
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Valparaíso  
Archivo